I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

002266

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 11 OCT 2024

V I S T O S:

El Memorándum N°404/163/2024 del Departamento de Patentes Comerciales; el Decreto Exento N°202/2122/2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/2122/2024, se autorizó el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400679, ubicada en Avda. Américo Vespucio N°1501 LT 110, de la comuna de Cerrillos, a nombre de don **Alberto Felix Robles Parada.**

Lo solicitador por el Departamento de Patentes Comerciales mediante Memorándum N°404/163/2024.

D E C R E T O:

1. Modifiquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/2122/2024, en el sentido de señalar que el cambio de nombre de la Patente de Alcohol **Categoría C "Restaurantes Diurnos o Nocturnos"**, ROL 400679, ubicada en Avda. Américo Vespucio N°1501 LT 110, corresponde a **RAP VEINTIDOS S.A. R.U.T. N°96.988.830-0.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

JENNIFER AYALA CASTRO
Alcaldesa(s)

JAC/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesado
Página Web.